



INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO Y LA EFICIENCIA EN LOS RECURSOS INSTITUCIONALES

SEGUNDO TRIMESTRE

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
2025



INTRODUCCIÓN

Se presenta el segundo informe sobre la austeridad en el gasto y la eficiencia en la gestión de recursos institucionales, con el objetivo de optimizar la administración de los procesos de la Universidad de Pamplona. La implementación de esta política busca consolidar la gestión de los recursos durante el segundo trimestre (abril, mayo y junio) de 2025, se analizan las variaciones en los rubros necesarios para promover mejoras en la institución. A pesar de las limitaciones presupuestarias, la Universidad se mantiene firme en su compromiso de preservar su alto nivel académico y la calidad educativa que la distingue, mediante la optimización del uso de fondos y garantizando la viabilidad financiera a largo plazo.

En este contexto, la Oficina de Control Interno presenta el informe correspondiente al segundo trimestre de 2025. El objetivo del mismo es verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el decreto 0199 de febrero de 2024 y ofrecer un reporte trimestral al Representante Legal de la entidad, tal como lo estipula el artículo 1 del decreto 984 de 2012. Este informe analiza minuciosamente las estrategias de austeridad del gasto adoptadas por la Universidad de Pamplona, evaluando su impacto en la gestión financiera, la calidad educativa y el bienestar institucional.

Este informe se centra en verificar que los gastos se alineen con las directrices económicas establecidas, protegiendo la estabilidad financiera y el adecuado funcionamiento institucional, con el fin de alcanzar las metas organizacionales de manera eficiente y sostenible. La política de austeridad reafirma el compromiso de la Universidad de Pamplona con una gestión transparente y responsable.

ASPECTOS GENERALES

El presupuesto de rentas, recursos de capital, gastos de funcionamiento, servicios de deudas e inversiones de la Universidad de Pamplona ha sido aprobado por medio del Acuerdo N° 047 del 27 de noviembre de 2024 para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2025.

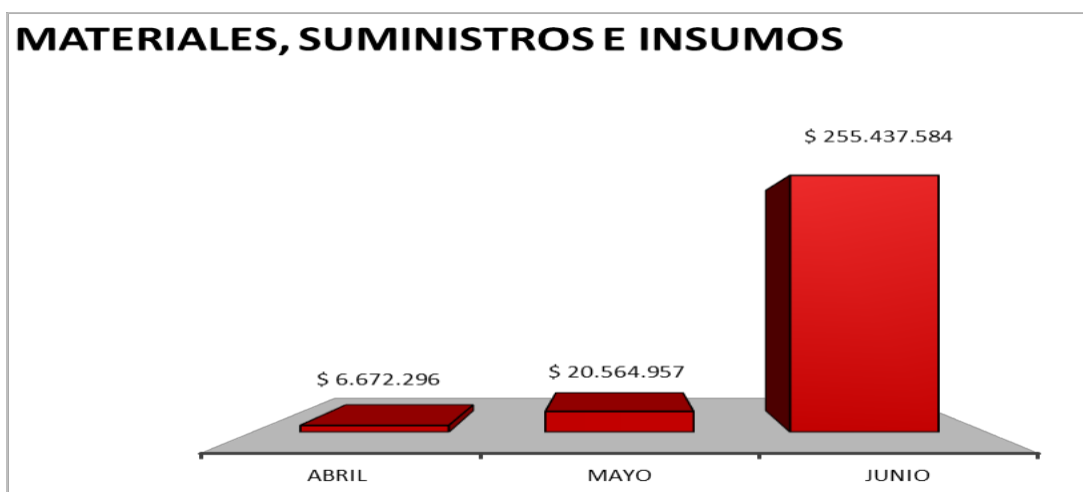
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Dando cumplimiento al marco normativo mencionado se realiza la verificación de los gastos los cuales corresponden al segundo trimestre (abril, mayo y junio) del año 2025, siendo estos los resultados:



RUBRO MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Abril	Mayo	Junio
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	-	\$ 3.500.000	\$ 245.759.129
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5201 ACADEMICA	\$ 600.000	\$ 6.484.940	\$ 3.000.000
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5601 INVESTIGACION	\$ 1.000.000	-	-
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5101 RECTORIA	\$ 1.135.000	\$ 6.115.349	\$ 2.947.319
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5501 DISTANCIA	\$ 400.000	\$ 2.764.668	-
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5401 GRANJA VILLAMARINA	\$ 3.537.296	-	\$ 3.731.136
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5001 EXTENSION Y GESTION DE CONVENIOS Y MOVILIDADES	-	\$ 1.700.000	-
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5002 BIENESTAR UNIVERSITARIO	-	-	-
TOTAL			\$ 6.672.296	\$ 20.564.957	\$ 255.437.584



Se observa en este segundo trimestre del año 2025, con un disminución del -91% en el mes de abril con relación al mes anterior equivalente a -\$ 64.704.216 (Sesenta y cuatro millones setecientos cuatro mil doscientos seis pesos mcte), y en contraste un aumento significativo para el mes de junio esta variación se atribuye a la suscripción del contrato de Suministro de materiales de ferretería y eléctricos para el mantenimiento preventivo y correctivo que se requieren para los diferentes espacios físicos de las sedes Pamplona y Villa del Rosario de nuestra Universidad.



RUBRO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Abril	Mayo	Junio
2.1.2.02.02.005.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5201 ACADEMICA	-	-	-
2.1.2.02.02.005.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5501 DISTANCIA	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	-
2.1.2.02.02.005.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	\$ 225.000.000	-	-
TOTAL			\$ 226.000.000	\$ 1.000.000	\$ -

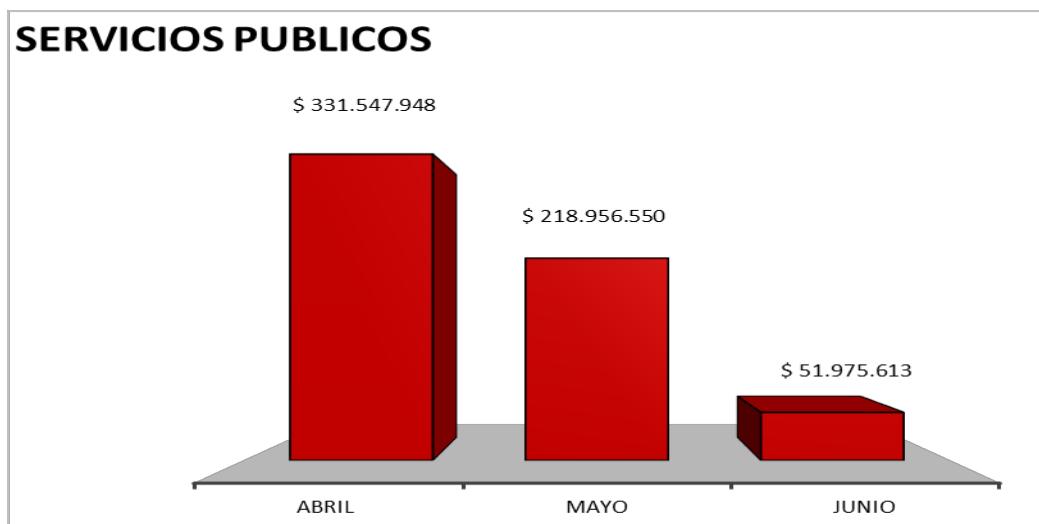


En el mes de abril, el rubro de mantenimiento y reparaciones experimentó un incremento del 100%, lo que se traduce en un costo de \$225.600.000 (Doscientos veinticinco millones seiscientos mil pesos mcte), este aumento se atribuye a pagos que se realizaron al contrato del mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados el cual incluye los materiales necesario para su correcto funcionamiento, para las sedes de Pamplona, Villa del Rosario ,Cread Norte de Santander y edificios de Comunicación Social y Salud de la ciudad de Cúcuta.



RUBRO DE SERVICIOS PÚBLICOS

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Abril	Mayo	Junio
2.1.2.02.02.006.01	SERVICIOS PUBLICOS	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	\$ 309.439.747	\$ 192.997.488	\$ 25.961.791
2.1.2.02.02.006.01	SERVICIOS PUBLICOS	5501 DISTANCIA	\$ 22.108.201	\$ 25.959.062	\$ 26.013.822
TOTAL			\$ 331.547.948	\$ 218.956.550	\$ 51.975.613

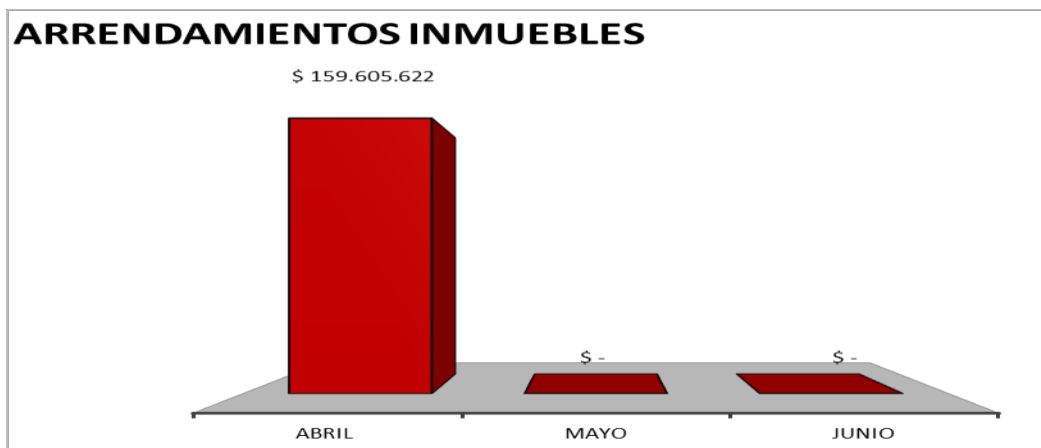


Los servicios públicos en el segundo trimestre del año 2025, son comparados teniendo en cuenta que los valores representados en cada barra corresponden al mes anterior, pero son registrados en el mes mencionado donde se causan y se pagan. Esto da como resultado que en el mes de abril sea lo consumido en marzo, razón por la que este valor es alto por el inicio de las labores tanto administrativas como académicas. De acuerdo a la gráfica en el mes de mayo esta se estabiliza, y además observar una caída casi del 100% en junio, debido a que culminan actividades académicas con finalización de semestre en las diferentes sedes de la Universidad. Este rubro de servicios cubre energía, gas, acueducto, alcantarillado y telefonía, cubriendo los servicios de todas las sedes; y teniendo en cuenta el Índice de Precios al Consumidor (IPC), que se sitúa en un 0,10 % mensual y un 4,82% anual para el año 2025, así como la Tasa Representativa del Mercado (TRM), establecida en \$4.069 pesos, estos elementos son determinantes en la variación del consumo de servicios.



RUBRO DE ARRENDAMIENTOS INMUEBLES

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Abril	Mayo	Junio
2.1.2.02.02.007.02.01	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	5101 RECTORIA.	\$ 106.775.622	-	-
2.1.2.02.02.007.02.01	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	5501 DISTANCIA.	\$ 52.830.000	-	-
2.1.2.02.02.007.02.01	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	5201 ACADEMICA.	-	-	-
TOTAL			\$ 159.605.622	\$ -	\$ -

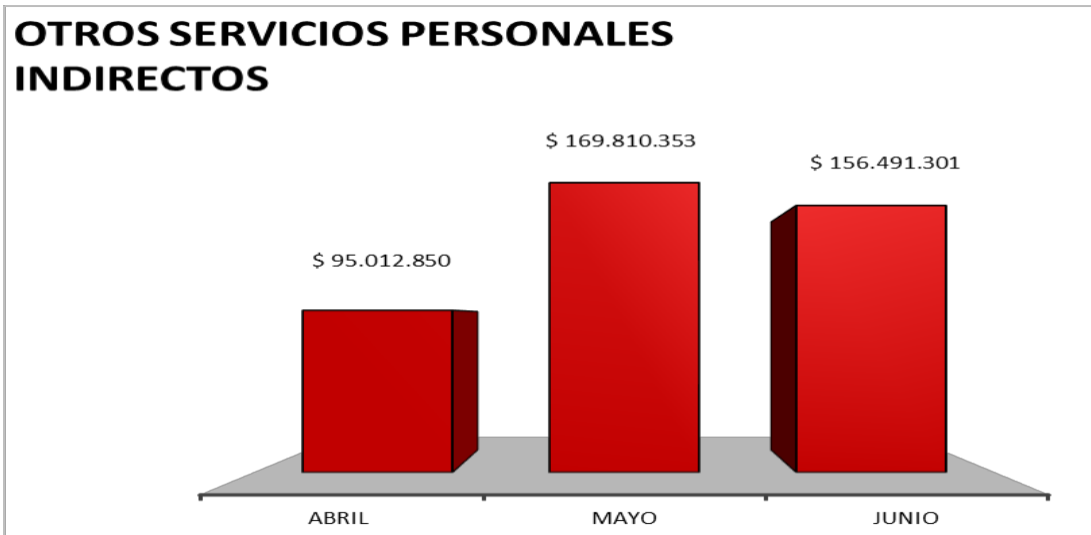


Durante el segundo trimestre del 2025, se observó un notable aumento en los arrendamientos de inmuebles, en el mes de abril lo que representó un costo \$ 92.216.000 (Noventa y dos millones doscientos dieciséis mil pesos m/cte.);Esto se debió principalmente a que se realizó los pagos de los Centros Regionales de Educación a Distancia (CREAD) de la Universidad de Pamplona y al contrato de arrendamiento de espacio destinado para la prestación del servicio de bodegaje de la torre de transmisión de la Emisora Am Radio San José De Cúcuta y para el funcionamiento y puesta en marcha de transmisor AM, duplexación y la antena, en cumplimiento a la normativa que exige el Ministerio De Las Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones – MINTIC. En contraste, en los meses de mayo y junio este rubro no tuvo movimientos.



RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Abril	Mayo	Junio
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5101 RECTORIA.	\$ 21.396.183	\$ 29.722.984	\$ 48.074.567
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5501 DISTANCIA.	\$ 3.583.683	\$ 10.257.000	-
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5001 EXTENSION Y GESTION DE CONVENIOS Y MOVILIDADES.	\$ 6.000.000	\$ 7.573.066	\$ 27.813.750
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	\$ 6.085.500	\$ 39.788.834	\$ 30.684.750
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5601 INVESTIGACION.	\$ 6.085.500	\$ 19.733.167	-
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5201 ACADEMICA.	\$ 29.818.950	\$ 38.061.902	\$ 29.836.084
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5701 POSGRADOS.	-	-	-
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5002 BIENESTAR UNIVERSITARIO	-	-	-
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	6001 LABORATORIOS.	\$ 22.043.034	\$ 10.277.733	\$ 11.562.450
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	7001 SEDE SOCIAL VILLA MARINA.	-	\$ 14.395.667	\$ 8.519.700
TOTAL			\$ 95.012.850	\$ 169.810.353	\$ 156.491.301

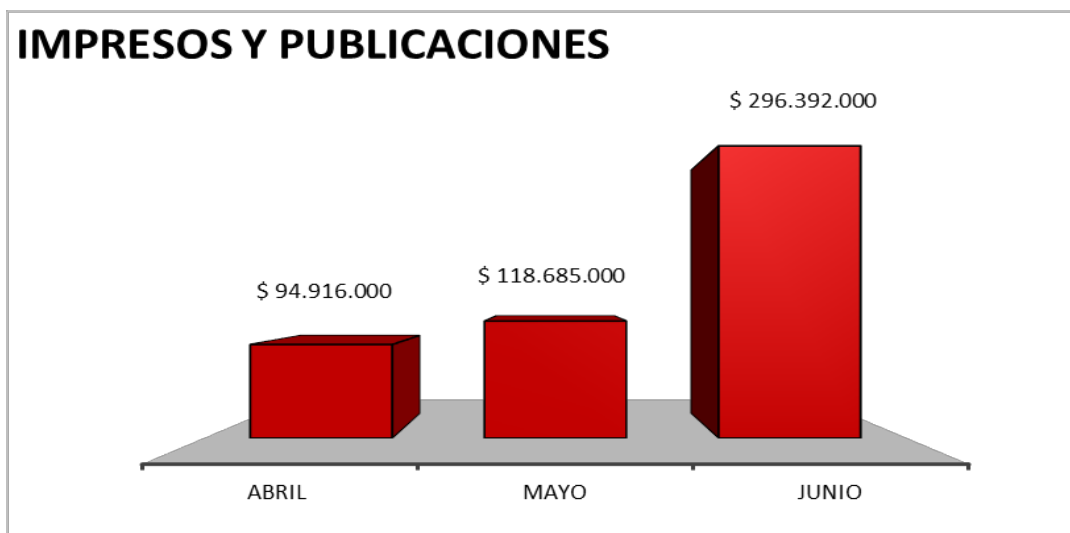


Al comienzo del segundo trimestre 2025 para los meses de mayo y junio, se observa un aumento con relación al mes de abril que equivale a un 74% con un costo de \$ 74.797.503 (Setenta y cuatro millones setecientos noventa y siete mil quinientos tres pesos mcte) Este incremento se atribuye principalmente a los adicionales y a la contratación de las ordenes de prestación de servicios para las diferentes facultades y dependencias Administrativas, puesto a que va finalizando el primer periodo académico 2025 y estos gastos son necesarios para garantizar el buen desempeño y ejecución de las prácticas académicas en nuestra Universidad de Pamplona.



RUBRO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Abril	Mayo	Junio
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5101 RECTORIA.	\$ 45.000.000	\$ 114.585.000	\$ 286.450.000
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5501 DISTANCIA.	\$ 1.000.000	-	-
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5001 EXTENSION Y GESTION DE CONVENIOS Y MOVILIDADES.	\$ 31.416.000	\$ 4.100.000	\$ 7.800.000
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	\$ 5.000.000	-	\$ 2.142.000
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5201 ACADEMICA.	\$ 2.000.000	-	-
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5002 BIENESTAR UNIVERSITARIO	-	-	-
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5601 INVESTIGACION.	\$ 500.000	-	-
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	7101 EDUCACION CONTINUA.	\$ 5.000.000	-	-
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5701 POSGRADOS.	\$ 5.000.000	-	-
TOTAL			\$ 94.916.000	\$ 118.685.000	\$ 296.392.000

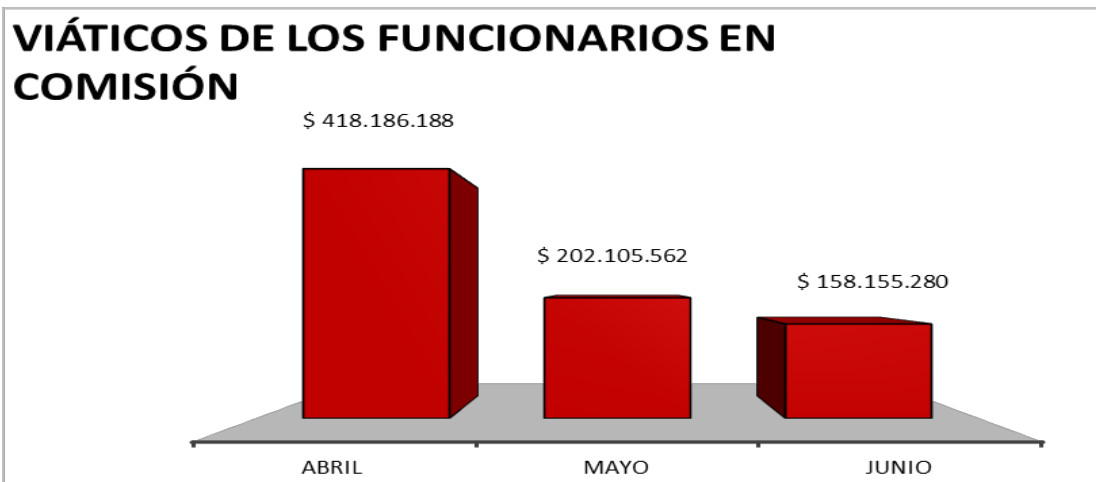


Para el mes en junio se observa un incremento significativo con relación a los meses anteriores en el rubro de impresos y publicaciones, variación con un costo equivalente a \$117.707.000 (Ciento diecisiete millones setecientos siete mil pesos mcte). Esto se debió a la contratación de la prestación de servicios Publicitarios en medios impresos y digitales para la producción y difusión de contenidos que fortalezcan la comunicación institucional, además de destacar los logros académicos y la gestión estratégica realizada desde los ejes misionales como la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social propias de la Universidad de Pamplona.



RUBRO DE LOS VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Abril	Mayo	Junio
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5101 RECTORIA.	\$ 5.674.534	\$ 101.994.809	\$ 25.496.615
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5501 DISTANCIA.	\$ 1.722.340	\$ 1.644.968	\$ 167.316
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5001 EXTENSION Y GESTION DE CONVENIOS Y MOVILIDADES.	\$ 173.230.271	\$ 7.938.103	\$ 16.003.779
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	\$ 37.153.402	\$ 35.118.584	\$ 87.997.544
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5201 ACADEMICA.	\$ 22.052.898	\$ 45.628.851	\$ 24.057.191
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5601 INVESTIGACION.	\$ 109.035.777	\$ 2.037.738	\$ 1.236.173
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	7101 EDUCACION CONTINUA.	\$ 30.685.600	\$ 3.083.145	\$ 342.800
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5701 POSGRADOS.	\$ 38.631.366	\$ 4.659.364	\$ 2.853.862
TOTAL			\$ 418.186.188	\$ 202.105.562	\$ 158.155.280



Durante el segundo trimestre de 2025, el apartado de viáticos para los funcionarios en misión de la Universidad experimentó fluctuaciones debido a diversos eventos ocurridos entre los meses de abril y junio, lo que resultó en un incremento en el costo equivalente a \$ 216.080.626 (Doscientos dieciséis millones ochenta mil seiscientos veintiséis pesos mcte). Este aumento fue debido a que se presentaron diferentes acontecimientos:

- La participación del Doctor Ivaldo Torres Chávez como expositor y la Dra. Laura Teresa Tuta Ramírez en el XI Foro internacional EQUAA en Loja, Ecuador donde expone sobre la importancia de las competencias blandas en formación integral de los futuros profesionales, haciendo referencia a los beneficios de la implementación de Software INVICTA BY EQUAA en los diferentes programas de nuestra Universidad y sus alcances desde su experiencia Institucional.



- La realización del VIII Precongreso de Derecho Procesal ,con la participación de ponentes como el Dr. Carlos Alberto Colmenares Doctorado en Administración, Hacienda y justicia en el estado social de la Universidad de Salamanca, España; también se contó con el ponente el Dr. Ramiro Bejarano Guzmán destacado jurista Colombiano profesor emérito y autor de múltiples obras claves en derecho procesal.
- La participación del Vicerrector el Dr. Aldo Pardo García en la mesa de dialogo liderada por la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación la Dra. Ángela Yesenia Olaya Requene, junto a representantes del sistema Universitario Estala –SUE. Durante el encuentro se socializaron los logros y avances de la convocatoria 957 fortaleciendo el compromiso conjunto con la ciencia, la investigación y la educación superior en el país.
- Se recibe la visita del El Dr. José Ramón Holguín Brito, Presidente de la Asociación de Rectores del Caribe y las Américas –ARCA a nuestra casa de estudios de las sedes de Pamplona y Villa del Rosario y el rector de la institución, Dr. Ivaldo Torres Chávez, Secretario General, vicerrectores, y decanos le dan la bienvenida.
- La Universidad estuvo presente en el lanzamiento del acuerdo 01 del 2025 del CESU “por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad “, organizado por el Ministerio de Educación Nacional en la ciudad de Bogotá con la participación del Dr. Ivaldo Torres Chávez.



RECOMENDACIONES

- La Universidad de Pamplona mantiene su compromiso con la calidad académica y la sostenibilidad financiera, pero es indispensable fortalecer la cultura de eficiencia y austeridad en cada dependencia para garantizar un gasto más equilibrado y racional.
- Implementar un plan de programación mensual de gastos que permita anticipar los incrementos estacionales de los rubros.
- Establecer techos de ejecución trimestral para evitar picos abruptos que generen desequilibrios financieros.
- Implementar políticas de ahorro de energía, agua y telefonía en todas las sedes, apoyadas en campañas de sensibilización y monitoreo de consumos.

Atentamente,

YESSICA YOVANNA MÁRQUEZ AMAYA

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión Universidad de Pamplona

Elaboró: Aida Marimon/Contratista Oficina Control Interno